

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esuelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esuelas hasta las TRES de la madrugada

TERCER AÑO TRIUNFAL

DOS PERSONAJES DEL SENSACIONAL PROCESO DE LA PLEVITZKAIA

El ilustre abogado francés Maître Ribot, pronunciando su formidable discurso contra la Plevitzkaia



Abajo, el que fué jefe del Ejército ruso anti-bolchevique, general Denikin, prestando el juramento antes de depone como testigo en el sensacional proceso



CRONICA DE JUSTO SEVILLANO

Vuelve el terror a la zona roja

La calenturienta imaginación de nuestros enemigos ha forjado una organización de espionaje. Una vez ideada la trama, fué fácil hallar unos cuantos desgraciados, a los que asignaron el papel de espías. Todo es un miserable pretexto para recrudescer el terror en la zona roja. El Gobierno, mintiendo escrupulosos legales, dice en la nota que ha publicado, que los responsables del delito de espionaje y alta traición, convictos y confesos de los actos que se les imputan, han sido puestos a disposición de las autoridades. Leyendo detenidamente la si-

nestra nota, se advierte claramente que muchos de esos infelices han sido ejecutados en las cárceles del SIM (Servicio de Información Militar).

Nos hallamos ante una monstruosa invención de fantásticos delitos y ante la simulación de un proceso. El regulado no será ciertamente una sorpresa. Una vez más, el terror reprimido por conveniencias internacionales, se desbordará y dará la cara, manifestándose con terribles cifras numéricas en las simulaciones. El Gobierno rojo, en la imposibilidad de dar victorias militares, ofrece carne a las fieras, Médicos, ingenieros, militares, sacerdotes y varias muchachitas hijas de familias honorables, van a ser lanzadas ante los cuadros de ejecución. «Convictos y confesos...» ¡Convictos y confesos! ¡Cuántas horribles torturas físicas y morales se esconden detrás de esas palabras de la nota oficiosa del Gobierno rojo! ¡Torturas refinadas, torturas incabables, coacciones y amenazas contra seres inocentes. El padre a quien para arrancarle una confesión, ve atormentados a sus hijos. Las mujeres, lanzadas al escarnio vil de sus verdugos, ante sus esposos, sus hermanos y sus padres, que antes quisieran cegar que ver la tortura moral de tan repugnantes crímenes... ¡Cuántos inocentes martirizados detrás de esas dos palabras: «Convictos y confesos»!

Vuelve el terror a la zona roja. Aún guardaban inocentes que martirizar. Esta vez también figuran en la lista varios obreros. Se habla de un complot para asaltar los centros oficiales, de un movimiento sedicioso que se había preparado para el mes de Agosto, y el folletín se estira de tal manera, que cada sumario

Ciento ochenta y seis son los infelices acusados del delito de alta traición y espionaje

constituye un capítulo espeluznante.

Ciento ochenta y seis son, por nuestra cuenta, los infelices acusados del delito de traición y espionaje. «Gente de muy distinta calidad y clase social», dice el Gobierno rojo que son los detenidos. De cómo los señala a la fiera, dan idea estas palabras: «Son los que señalaban los objetivos para la aviación y daban lugar a que nuestras poblaciones civiles fueran bombardeadas». Todo esto quiere decir que se buscan pretextos para sacudir la dormida sensibilidad del populacho, cansado de derramar sangre. La fiera se había dormido, y he aquí cómo el Gobierno rojo la despierta, esperando que el olor a sangre fresca excite los crueles instintos de los primeros meses de revolución y otra vez entren en actividad las checas y cada amanecer esté saludado por las descargas de los

El martes, el Duce entregará los premios a las 95 madres más fecundas de Italia

Cuentan entre todas ellas un total de 887 hijos vivos

Roma.—El martes, 20 de Diciembre, en el Palacio de Venecia, el Duce entregará personalmente los premios de cinco mil liras y una cartilla de mil, a las 95-madres campesinas escogidas entre todas las provincias de Italia, que por su fecundidad han merecido bien de la raza y de la Patria fascista.

Las 95 madres, que llegarán a Roma acompañadas de sus maridos y luciendo los trajes regionales, cuentan un total de 887 hijos vivos, de los cuales 698 han nacido después del 19 de Enero de 1928.

El total de hijos, hace una media de nueve por pareja. (Stéfani.)

De ayer a hoy PROYECCION DE ESPAÑA

Estalló la República, llena de ira y pasión, y aparecieron en España muchas cosas prohibidas. Unas por ley, las más por el buen gusto, suprema ley de pueblos y Estados.

Comenzó a herirnos el espectáculo de la bandera tricolor, que exhibida como un trofeo era un baldón, porque constituía el remate de una época en la cual para prescindir de España se repudiaba a su emblema augusto y cien veces sacrosanto.

Si la Patria vió arrinconada su bandera, es porque a ella misma se la pretendía arrinconar. España sintió vergüenza del cambio, y acabó por renunciar al símbolo de la traición para ahorrarse escarnios y afrentas.

Cuando la República, gozosa como chiquillo con zapatos nuevos, quiso lucir su bandera, la Nación se llamó a engaño, porque ni aquella era su bandera, ni la República el régimen que se le había prometido, sino reunión cínica de payasos, tenores y jabalies, con un perfil agrio y triste...

Y quien lo dijo era maestro que imperaba en las cumbres de la República...

A su advenimiento se pusieron muy tristes las ciudades españolas.

Los balcones de nuestras casas dejaron de engalanarse con tapices y colgaduras.

Esos balcones de las casas antiguas, largos y anchos, contruidos cuando el mundo sobraaba sitio y tiempo para todo; esos balcones que han sido testigos de mudos mensajes de amor, cuando los novios se hablaban por medio de signos y señas que sólo ellos entendían; esos balcones bajo los cuales desfilan las procesiones de Semana Santa, cuando la primavera nace, y del Corpus Christi, cuando espejean llenas de sol las Custodias que recorren en triunfo las calles españolas... esos balcones se declararon en huelga. En huelga de colgaduras. Al fin, una más en un régimen que de la huelga lo esperaba todo, desde la reducción de la jornada de trabajo hasta la impunidad del crimen.

En las fiestas de la República, las colgaduras delataban a los capostes del régimen y a los esperanzados en la dádiva oficial.

En las fiestas de la República, cada balcón sin

engalanar era una protesta contra quienes en las alturas mangleaban desenfadadamente.

Comenzaron por entonces los neófitos republicanos a llevar insignias en los ojales de sus americanas.

Las había para todos los gustos, y eso porque hay gustos que merecen paños.

Veíanse gorros fríos que recordaban aquellas medias usadas por nuestras bisabuelas para guardar el dinero, acaso sus buenas onzas peluconas...

Y triángulo, masónico.

Algunos individuos portaban ufanos en sus ojales unos diablitos muy rojos, oliendo a azufre, con sus cuernecitos y todo. Unos pobres diablitos. Entendábase bien: quienes los llevaban.

A vista de pájaro, contemplada desde el exterior, la República no daba más de sí. Pasaba inadvertida. Viajaba de incógnito. Silenciosamente. No ha de olvidarse que a las campanas se les obligó frecuentemente a enmudecer...

La República carecía de atuendo. Cada fiesta oficial era un plebiscito en el que votaban cuantos se resistían a engalanar sus casas. Sólo de tarde en tarde unas insignias llamaban nuestra atención, como un negro en tierra de blancos.

Confucio era tan feo que la ley no permite representarlo bajo signos, externos.

La República se simboliza con el gorro, frígido, el Himno de Riego y sus pequeños diablitos. En verdad, a Confucio se le trata con más respeto.

De la noche a la mañana, un despertar cargado de esperanzas, nos llenó de canciones triunfales, insignias, emblemas, colgaduras, Bandera, Himno Nacional...

Frente a la pobreza de símbolos de una época maldita, España los exhibe ahora con profusión. Yugas, flechas, aspas, cruces, colgaduras, lámparas votivas, campanas en los días de gloria, banderas al viento...

Himnos, emblemas, canciones y banderas ¿no son España misma que esplendorosa y triunfal se proyecta hacia afuera?

AGUSTIN SARASA Y ZUGALDIA

La Nueva España tiene el propósito de restablecer nuestras costumbres tradicionales. Jugar a la Lotería Nacional es ayudar a ese propósito.

El Conde Csaky



Ministro de Negocios Extranjeros del nuevo Gobierno húngaro, que es esperado en Berlín uno de estos días

PARTE OFICIAL DE GUERRA

DOS AVIONES ROJOS DERRIBADOS

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de ayer fueron bombardeados los objetivos militares de la zona industrial de Mataró.

En el frente de Levante fué derribado hoy por nuestra artillería antiáerea un avión enemigo, tipo «Martin Bomberg» y capturado uno de sus tripulantes, y por nuestra caza otro del mismo tipo.

Salamanca, 16 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe de E. M. FRANCISCO MARTIN MORENO.

En Barcelona, últimamente han sido condenadas a muerte 200 personas, y otras 200, a trabajos forzados

París. — La estación París P. T. T. que no se ha distinguido ni se distingue precisamente por su imparcialidad, pues siempre está inclinada de parte del mando rojo español, dió esta noche la noticia de que en Barcelona habían sido condenadas a muerte 200 personas y otras 200 a trabajos forzados.

La mayoría de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara francesa se declara favorable al envío de un representante a Burgos

París.—Hoy se reunió la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, ante la cual habló Bonnet de la eventualidad del reconocimiento del Gobierno Nacional de España, que preside el Generalísimo Franco.

Durante la discusión, la Comisión pidió garantías para Francia en el Mediterráneo, pero la mayoría se declaró favorable al envío de un representante francés a Burgos.

Ha quedado constituido el Patronato central para la redención de las penas por el trabajo

Vitoria. — Ha quedado constituido el Patronato Central para la redención de las penas por el trabajo, que preside el jefe del Servicio Nacional de Prisiones.

Se estudiaron los programas de propaganda moral, religiosa y patriótica.

Se han recibido ya varias peticiones de empresas y una muy importante del Estado para emplear presos en obras y ayudar a sus familias económicamente, según dispone la Ley.

Graves desórdenes en el Ecuador

El presidente Mosquera ha disuelto la Asamblea Constituyente, que se oponía a la vuelta al servicio activo, con el grado de general, del ex-dictador Albas

El presidente de la Cámara, Luque, ha huido del Ecuador en avión y gran número de socialistas han sido detenidos

Lima.—En la última sesión de la Conferencia de Lima los delegados quedaron muy extrañados por las muestras de distracción y nerviosismo que daba el ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, que presidía la Asamblea.

La explicación de esta extraña conducta no tardó, sin embargo, en ser conocida. El representante del Ecuador tenía por qué estar en tal estado. Acababa de ser informado de que graves acontecimientos se producían en su país. En efecto, no tardó en saberse que el presidente del Ecuador, Mosquera, disolvió la asamblea constituyente, que se oponía a la vuelta al servicio activo, con el grado de general, del ex dictador Albas.

El presidente de la Cámara, Luque, ha huido del Ecuador

Se crea la Organización Nacional de Ciegos

Burgos. — El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

INTERIOR. — Decreto creando la Organización Nacional de Ciegos, que agrupará obligatoriamente a todos los ciegos con los fines de mutua ayuda y para resolver sus problemas específicos.

En dicha Organización se fusionarán todas las entidades actualmente existentes, tanto culturales como de trabajo, siempre que traten de problemas relacionados con los ciegos.

Estará integrado este servicio por las siguientes dependencias: Consejo Superior de Ciegos, Jefatura de la Organización Nacional, Delegaciones provinciales y Delegaciones locales.

El Consejo Superior lo presidirá el ministro y será vicepresidente el Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales.

Después se determina la constitución y funciones, así como las secciones que tendrá la Jefatura Nacional.

HACIENDA.—Se crea la Sección provincial de Banca en la Delegación de Hacienda de Lérida.

INTERIOR.—Orden disponiendo de los gerentes, pagadores de las empresas particulares, deben exigir la exhibición de la cédula personal corriente a los empleados y obreros a la hora de pagarles.

EDUCACION NACIONAL.—Or-

den, que ya recogimos días anteriores, reconociendo el derecho a los Mutilados de Guerra que posean el título de maestro de Primera Enseñanza para obtener escuelas en propiedad.

DEFENSA. — Se concede el empleo honorífico de alférez provisional de Infantería a don Julio Muñoz Aguilar.

Idem de Milicias a don Juan Artlach Casas.

Se concede la Medalla Militar al teniente coronel de Infantería don Eduardo Alvarez Rementeria y al alférez de Infantería de la Legión don Jesús María Zújar.

Por una peseta se pueden obtener ocho mil jugando a la Lotería Nacional.

EN TORNO AL VIAJE DE CHAMBERLAIN A ROMA

Según el periódico francés «L'Ordre», el primer ministro inglés está dispuesto a satisfacer las aspiraciones italianas en Africa

París.—Según artículo publicado en «L'Ordre», por «Pertinax», dice estar informado de que Chamberlain está dispuesto en ocasión de su viaje a Roma, a hacer importantes concesiones para satisfacer las aspiraciones italianas en Africa y asegurar la paz en el Mediterráneo.

Inglaterra cedería Somalia británica al Imperio italiano, estimando Chamberlain que en este caso, Francia se vería obligada a seguir el ejemplo inglés, y poner en la balanza la costa francesa de los Somalíes y el ferrocarril de Djibuty.

«Pertinax», que se subleva contra estas suposiciones, dice que ignora si ya se han celebrado cambios de impresiones sobre este asunto, entre el Quai D'Orsay y el Foreign Office, (Stéfani).

Tres ex-diputados griegos comunistas han enviado al Gobierno una declaración desaprobando el comunismo y prometiendo servir al actual régimen nacional

Atenas.—Tres ex-diputados comunistas griegos que se encontraban en prisión y de los que uno llamado Clave, era jefe del grupo parlamentario comunista, han enviado al Gobierno una declaración desaprobando el comunismo y prometiendo servir al actual régimen nacional.

Por otra parte, la Policía ha detenido a 46 comunistas, que distribuían periódicos subversivos tirados clandestinamente, (Stéfani).

BAILARINAS JAPONESAS



de la Compañía teatral Takarazuka, que después de una tournée por Alemania, esta cosechando aplausos en los principales escenarios de Italia. La labor de esta Compañía japonesa tiende a realizar en forma espléndida, el intercambio cultural de los tres países firmantes del pacto anti-comunista. En Bolonia, donde ha actuado últimamente la Compañía Takarazuka, fueron los actores japoneses, antes de la representación, a rendir homenaje a los caídos por el Imperio italiano, vitoreando después entusiastamente a la España Nacional

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ley modificando el régimen de las sociedades cooperativas

(Conclusión)

Artículo noveno. El Ministerio de Organización y Acción Sindical podrá dictar las normas necesarias para la formación de la Oficina de Cooperación adjunta a cada Central Nacional-Sindicalista provincial, al frente de cuya Oficina habrá un Jefe, nombrado por dicho Ministerio.

Este Jefe velará por la defensa de los intereses económicos de las Cooperativas, para que no salgan de su peculiar cometido, y actuará al mismo tiempo de asesor del Delegado sindical en esta materia.

Art. diez.—En sustitución de las Federaciones y Confederaciones que reconoce la Ley vigente, las Cooperativas de cada provincia podrán reunirse siguiendo razones de conveniencia y armonía para la mejor defensa de sus intereses, constituyendo una "Unión Provincial de Cooperativas".

Las "Uniones Provinciales de Cooperativas", podrán, a su vez, agruparse, integrando una "Unión de Cooperativas de Zona Económica".

Estas "zonas económicas" serán determinadas por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, para cada caso concreto, a petición de las Cooperativas interesadas.

Las "Uniones de Cooperativas de Zona Económica", podrán formar "Uniones Nacionales de Cooperativas".

Art. once.—Cada Unión Provincial de Cooperativas tendrá también una "Jefatura de la Cooperativa", cuya designación se realizará con arreglo a las normas y procedimientos establecidos en los artículos quinto y sexto.

Para estos efectos, la reunión de todas las Jefaturas de Cooperativas de las entidades que constituyen la Unión Provincial de Cooperativas, tendrá el carácter y la función asignados a la Asamblea general de socios.

Ampliamente, la reunión de Jefaturas de Uniones Provinciales, constituirá la Asamblea que elija de su seno la Jefatura de las Uniones de Zona Económica, y estas últimas, a su vez, de manera similar, elegirán las Jefaturas de Uniones Nacionales de Cooperativas.

Art. doce.—Además del régimen administrativo regulado por la Ley, será obligatorio en cada Cooperativa, cualquiera que sea el número de socios que la integren, el funcionamiento de la Comisión de Inspección de Cuentas que establece el artículo treinta y nueve del Reglamento de Cooperativas vigente.

Art. trece.—Podrán ser socios de las Cooperativas, los que, llenando los requisitos que exigen los Estatutos legalmente aprobados por cada entidad, sean mayores de diez y seis años, sin necesidad de autorización expresa de sus padres o tutores, ni la mujer casada la licencia de su marido, cuando se trate de Cooperativas de responsabilidad limitada, pudiendo intervenir en las operaciones sociales y abonar o percibir las cantidades que estatutariamente les correspondan.

Los jefes de las Oficinas de Cooperación en las Centrales Nacional-Sindicalistas Provinciales, y, en su defecto, los Delegados de las mismas, resolverán las reclamaciones que, sobre altas y bajas en las Sociedades Cooperativas, formulen los interesados.

Estas resoluciones podrán ser recurridas en alzada ante el Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Art. catorce.—El Servicio de Cooperación del Ministerio de Organización y Acción Sindical, vigilará la ejecución de las disposiciones legales referentes a la cooperación, llevará el

registro del movimiento cooperativo y fomentará su desarrollo en España.

El referido organismo será el competente para informar en todas las cuestiones sobre calificación y clasificación de las Cooperativas.

Art. quince.—La Inspección de las Cooperativas sólo se efectuará por acuerdo del Ministerio de Organización y Acción Sindical, a propuesta del Servicio de Cooperación del mismo o de la Central Nacional-Sindicalista, cuando alegre razones justificadas para ello.

En todo caso, cada Cooperativa habrá de ser inspeccionada por lo menos una vez cada dos años.

La Inspección se llevará a efecto por el personal técnico y especializado del Ministerio de Organización y Acción Sindical, de otros Departamentos ministeriales, cuando la naturaleza de las Cooperativas exijan la intervención de técnicos de una determinada rama.

Sobre el resultado de la Inspección, así como la propuesta de sanciones, ha habido lugar a ello, se elevará informe razonado al Ministerio.

Se conservará, además de lo establecido en este artículo, la ordenación que establece en este punto la Ley y Reglamento de Cooperativas.

Art. diez y seis.—Las entidades que a la publicación de esta Ley se hallen constituidas como Sociedades Cooperativas, estén o no inscritas en el Registro especial, procederán, en el plazo de seis meses, a modificar sus estatutos, adaptándolos a las presentes disposiciones.

Aquellas citras entidades que cumplan fines de carácter cooperativo, cualquiera que sea su actual calificación, deberán, en el mismo período de seis meses, solicitar su registro como Sociedades Cooperativas, sujetándose a las disposiciones vigentes en esta materia.

Art. diez y siete.—Las Cooperativas intervenidas de funcionarios, las de casas baratas, las de las colonias agrícolas, las de los Pósitos de pescadores, las sanitarias y, en general, todas las establecidas al amparo de una legislación especial, habrán de estar inscritas en el Registro Especial de Cooperativas y se registrarán, en lo general, por la Ley de nueve de Septiembre de mil novecientos treinta y uno y Reglamento de dos de Octubre del mismo año, por la presente Ley. En lo particular, seguirán sometidas a las legislaciones especiales vigentes en su materia.

Art. diez y ocho.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a la presente Ley.

Que data su reglamento específica y concretamente modificados el Decreto de cuatro de Julio de mil novecientos treinta y uno, declarado Ley en nueve de Septiembre del mismo año, determinando lo que ha de entenderse por Sociedad Cooperativa y fijando las condiciones legales necesarias para las mismas, y el Decreto aprobando el Reglamento para la ejecución de dicha Ley de Cooperativas de dos de Octubre de mil novecientos treinta y uno y cuyas disposiciones en esta materia en todas aquellas partes que no sean modificadas, por la presente Ley.

Art. diez y nueve.—El ministro de Organización y Acción Sindical queda facultado para dictar la legislación complementaria, necesaria y pertinente y el Reglamento y normas precisas para el desarrollo y cumplimiento de esta Ley.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a veintiseis de Octubre de mil novecientos treinta y ocho. III Año Triunfal.—FRANCISCO FRANCO.

Frontón Tormes

Teléfono 1363

QUINIÉLAS DE AYER

TARDE

1.ª — 3-6 a 57 pesetas
2.ª — 6-2 a 29 »
3.ª — 2-6 a 28 »
4.ª — 6-4 a 34 »
5.ª — 6-4 a 29 »

NOCHE

1.ª — 2-1 a 59 pesetas
2.ª — 6-2 a 28 »
3.ª — 5-1 a 22 »
4.ª — 4-5 a 70 »
5.ª — 5-6 a 27 »

Las funciones dan comienzo a las 6 1/2 tarde, y 10 1/4 noche, menos los domingos, que serán a las 5 1/2 y 10 1/4

Publicidad R. E. I.

ZAMORA AL DIA

Martes 13

En Zamora ha sido un día hoy de inusitado movimiento. Se han juntado los mercados, la feria mensual de ganados y la fiesta de Santa Lucía, día este que las gentes del campo vienen a la ciudad a proveerse de los artículos propios de Pascuas.

La población, pues, ha presentado durante todo el día un aspecto animadísimo y el tiempo lo ha favorecido, notablemente.

La feria de ganados ha estado muy animada, realizándose bastantes ventas en reses vacunas, y los cerdos se han cotizado a los precios sólidos, de bajando la arroba de los cebados de las 38 pesetas, que es el precio establecido por la tasa, y de esta clase de ganado también se han hecho muchas operaciones.

El mercado de granos sigue igual, con regular concurrencia de productos, y todos a los precios de tasa.

Santa Lucía

Se ha celebrado la fiesta de Santa Lucía en la antigua iglesia de este nombre, que ha estado inhabilitada algunos años por amenaza ruina la techumbre; pero reparada que ha sido y desaparecido el peligro, ha vuelto a establecerse el culto.

Durante las primeras horas de la mañana se celebraron misas rezadas y a las diez tuvo lugar la función solemne.

Durante todo el día, hasta bien entrada la noche, se dió a adorar la reliquia de la Santa, y el pueblo zamorano, que siente gran devoción hacia la Santa abogada de la vista, ha acudido al templo en masa, pues a todas horas se vio invadido por la gente.

Los fieles llevaron gran cantidad de velas y llenaron las bandejas peticorias, dando limosnas para el culto que se rinde a Santa Lucía.

Fallecimiento

Ha fallecido don Demetrio González Ramos, portero que era de la Residencia provincial de niños de Zamora y persona muy apreciada en la localidad, donde se ha lamentado su muerte.

El acto del entierro, que presidió con los familiares del finado el señor presidente de la Diputación, acompañado por varios señores diputados, constituyó una sentida manifestación de pésame.

También nosotros le transmitimos a su viuda, doña Carmen San Julián; hijos y demás familia y particularmente a su hermano político, don Rafael San Julián, industrial de Salamanca.

ANTONIO MOSTAJO GONZALEZ

Zamora, Diciembre 1938. III Año Triunfal.

HABITACIONES.—Se alquilan una o dos habitaciones, bien soleadas, independientes, en casa completamente nueva, calefacción y todas las comodidades. Informes, Pinzones, 20, baj.

"Resflo" premiado en un concurso literario

Con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, entre todas las fuerzas militares que guarnecen Plasencia se organizó un concurso literario, cuyos trabajos habrían de tener como tema: "Razones que impulsaron al Movimiento Nacional" y "La infantería española" y "Virtudes religiosas y militares del soldado".

A dicho concurso acudieron numerosos autores, habiéndose hecho público el resultado el pasado día 9, por el Jurado, integrado por jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición.

Nuestro compañero el culto periodista Flores Alvarez Fernández ("Resflo"), corresponsal de EL ADELANTO en Barco de Avila, presentó tres trabajos, a los que se otorgaron los dos primeros premios, y el tercero con mención honorífica.

Durante el acto de entrega de los premios, el miembro del Jurado don Nícomedes Toro Gil se dirigió a los asistentes, significando la importancia de los trabajos premiados y haciendo un cauroso elogio de la personalidad de "Resflo".

Todos los miembros del Jurado, así como los jefes, oficiales y cuantos se encontraban presentes en el acto, felicitaron cariñosamente al notable periodista.

Al hacer público este triunfo de nuestro querido compañero, le enviamos nuestra más cordial felicitación.



Adoración nocturna

Esta noche, sábado, día 17, celebrará, en la iglesia de la Clerencia, su vigilia mensual ordinaria el turno octavo, Santa Madre Sacramento, que la aplicará por la intención del adorador del mismo turno don Germán Pedraz.

La vigilia dará comienzo, como de costumbre, a las nueve y media en punto por la Junta de turno, haciéndose la Exposición seguidamente, por lo que se ruega a los adoradores del turno la debida y puntual asistencia.

Padres Carmelitas

El próximo domingo 18, fiesta del Santo Escapulario, que la Comunidad de PP. Carmelitas, Venerable Orden Tercera, Semana devota y cofrades dedican a su excelsa Madre del Carmen.

La misa de comunión, a las ocho.

La fiesta de la tarde, a las seis, en la que predicará el reverendo P. Bernardo, del Santísimo Sacramento.

Las jornadas de Nazaret a Belén

La Acción Católica y los feligreses de la parroquia del Carmen han organizado un solemne septenario consagrado a la Virgen Santísima de San José, en sus jornadas, de Nazaret a Belén, y como preparación al nacimiento del Salvador.

Estas jornadas dan principio mañana, y todos los días, a las siete de la tarde, se rezará el rosario, se practicará el ejercicio de las jornadas y a continuación sermón por el reverendo Padre Lamamié de Clairac, de la Compañía de Jesús, y por último villancicos.

Estos cultos terminarán el día 24 con la Misa del Gallo, en la que se distribuirá la comunión a las cuatro ramas de Acción Católica y demás fieles, con la adoración del Niño.

Para hombres

El próximo domingo, se tendrá, como de costumbre, en la Clerencia, la misa para hombres, de doce y media a una, y después la lección sacra con arreglo al programa siguiente:

«La felicidad específica de los seres intelectuales».

I. Los grados de excelencia en el ser y de exigencia en el gozar.

II. Los centros específicos del gozar del hombre.

III. El gozo: consecución; llenumbre; perpetuidad.

IV. Sentido humano de la disputa escolástica sobre la esencia de la bienaventuranza.

V. Inversión ascético del deseo y del renunciamiento.

Venerable Orden Tercera del Carmen

El próximo domingo, tercer día de mes y en la Capilla de la Santísima Virgen del Carmen de Abajo, se celebrará la fiesta de su Santo Escapulario.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, y por la tarde, a las cuatro, el Santo Escapulario, con visita a la Santísima Virgen, rosario, reserva y procesión por el interior del templo.

Los Hermanos cofrades, ganan indulgencia plenaria asistiendo a estos cultos.

ACIDECES
DIARREAS
ARDORES

Sintomas de su padecimiento de **estómago e intestinos** que verá desaparecer tomando después de las comidas

DIGESTONICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Asociación de Maestros Católicos

SEMANA DE ARTE ARQUITECTÓNICO Y MUSICAL

Conforme prometíamos ayer, publicamos hoy el orden a seguirse en las exposiciones de las lecciones sobre Arte, que serán explicadas por competentes profesores de la Universidad y del Conservatorio de los maestros de la provincia en el salón de actos públicos, galantemente cedido, llevando, como siempre, de su amor a todo lo que significa cultura y arte, por el distinguido señor regente de la Escuela de San Eloy:

Día 18.—Mañana: A las doce, solemne sesión de apertura, con asistencia de las autoridades académicas, presidiendo el excelentísimo señor gobernador militar.

1.ª Interpretación musical por los elementos del Conservatorio Regional.

2.ª Discurso inaugural del presidente, don Desiderio M. Angulo.

3.ª Intervención musical.

4.ª Palabras del excelentísimo señor don Eduardo Martín, gobernador militar de esta plaza.

Tarde: A las cuatro en punto, primera conferencia por don Antonio García Boiza, titulada "Repertorio artístico de la provincia. Salamanca romana hasta el establecimiento de la Casa de Borgoña".

A las cinco y media, "Música. Su origen, desarrollo e influencia en la cultura de los pueblos". Profesor señor Rebollo.

Día 19.—Mañana: A las diez. Señor Boiza: "Catedral Vieja. Románico de las parroquias".

A las once y media, "Resumen de Historia de la Música desde la Edad Antigua hasta el siglo XVII". Profesores señores Sánchez Fraile y Arias.

Tarde: A las cuatro. Señor Boiza: "Arquitectura civil salmantina hasta el Renacimiento".

A las cinco y media, "Resumen de Historia de la Música desde el siglo XVII hasta nuestros días". Profesores señores Arias y Sánchez Fraile.

Día 20.—Mañana: A las diez. Señor Boiza: "El Gótico salmantino. Catedral Nueva y los teólogos de Trento".

A las once y media, "Estética: El lenguaje, la música y su alcance expresivo". Señores Sánchez Fraile y Arias.

Tarde: A las cuatro. Señor Boiza: "Renacimiento salmantino. La Universidad y los edificios doctores".

A las cinco y media, "El canto en la escuela. Educación musical de los niños". Profesor señor G. Bernal.

Día 21.—Mañana: A las diez. Señor Boiza: "La Clerencia y la Contrarreforma. Un parentesis italiano. El Convento de las Agustinas".

A las once y media, "El canto popular. Cancionero salmantino". Señor G. Bernal.

Tarde: No hay clases.

A las seis, Retiro espiritual en las MM. Jesuitas.

Día 22.—A las ocho y media, Misa de comunión en la capilla de las Madres Jesuitas.

A las doce, solemne sesión de clausura, con asistencia de las autoridades eclesiales, civiles y militares, presidiendo un representante del ilustrísimo señor jefe del Servicio de Primera Enseñanza.

1.ª Intervención musical por los elementos del Conservatorio.

2.ª Palabras del presidente, señor Angulo.

3.ª Intervención musical y coral.

4.ª Discurso clausura.

Un rostro, cuello y manos ideales, con

"LECHE DE ALMENDRAS"

elaborada con las más selectas del Sur de España por doctor Crespo y Hermano, TOLOSA (España)

Doctor Infante

Garganta, nariz y oídos Generalísimo Franco, 58, duplo.-Tel. 2033

Dr. Manuel Martínez Gómez

TUBERCULOSIS RADIOGRAFIAS EN GENERAL HA REANUDADO SU CONSULTA HORA: A las doce

Plaza Gabriel y Galán, número 1 (Plaza Casa de Socorro) Tel. 2029

El general Martín González, en Miróbriga

Su primera visita fué para los heridos de guerra en los Hospitales

El excelentísimo señor don Eduardo Martín González, gobernador militar de Salamanca y su provincia, cumpliendo los deseos del Generalísimo Franco y los suyos a la vez, ha venido a Miróbriga el miércoles pasado con el exclusivo objeto de visitar los heridos y enfermos de los Hospitales de sangre de ésta.

Fuó recibido a su llegada por el excelentísimo señor Obispo, doctor López Arana, el delegado gubernativo, don Celerino Alía, el comandante militar de la plaza, don César Martín, el alcalde, don Fausto de San Dámaso, el concejal, don Manuel Rivero, el capitán de la Guardia civil, señor Cejudo; el de Carabineros, señor Manzano, el jefe local de Falange Española Tradicionalista y el jefe de instrucción, señor Sánchez, y el municipal, señor Moro; el delegado de la Cruz Roja, señor Sánchez Arjona, el comisario de Policía, señor Boada, los jefes de prisión señores Maíllo y Avila González y el jefe de servicios de la Cruz Roja, don Juan Sánchez.

Al General le acompañaba su ayudante y el asesor del Cuerpo Jurídico, señor Arenillas. Hecha la presentación, se trasladaron breves momentos a la Delegación de Orden Público y a Frontales, donde conversó con las autoridades.

Visita a los heridos

Seguidamente, el general Martínez González y autoridades marcharon a los Hospitales de sangre, establecimiento a la entrada del poblamiento, dirigido por el médico director don Ernesto Sánchez, médico subdirector don Joaquín Jiménez, la delegada de Frontales y Hospitales, señorita Lucía Ortega Joler, y la superiora de Siervas de María, quienes le dieron la bienvenida, pasando a la antecámara del Hospital, donde le esperaba el personal facultativo del que hizo la presentación el médico director señor Sánchez; entre ellos los médicos don César Calderón, don José González Durán, don Pedro Lorenzo Busi, don Francisco Ledesma, don Santiago Cortés Merás, farmacéutico militar don Juan Antonio Diego, el capellán don Domingo Sánchez, el presidente de la Junta del Hospital, don Jesús Sánchez Arjona, los alumnos de medicina don Cristóbal San Dámaso y don Manuel Martín Orive; los practican-

tes don Pablo Vegas, don Francisco Manzano, don Alberto García Pérez y don Manuel Campos, la Comunidad de Siervas de María y un numeroso grupo de señoras enfermeras de uniforme, a todas las cuales saludó personalmente el general Martín González y les expresó la importancia que tiene este deber patriótico de asistencia a los heridos.

Tanto la entrada como las salas estaban elegantemente adornadas con profusión de flores, banderas y el retrato del Generalísimo.

Seguidamente, el General, cual padre bondadoso, con el mayor afecto y cariño, fué visitando uno por uno a todos los heridos y enfermos en sus hospitalizados, interesándose por su dolencia y lugar donde habían sido heridos, animándoles con frases alentadoras y expresando su confianza en ellos. Al final les dirigió la palabra a todos los defensores de la Patria, felicitándolos por su heroísmo y deseando que curen pronto para volver al frente a terminar la guerra. Prometió volver a visitarlos cual es su deber.

Al despedirse el General, se le tributó por todos los soldados una cariñosa ovación, dando vivas a España, a Franco, al Ejército y al General, que fueron contestados con el brazo en alto y con el mayor entusiasmo.

Terminada la visita de los heridos, el general Martín González expresó al Director su satisfacción por la buena organización de los Hospitales, elogiando los servicios así como al personal médico, farmacéutico, enfermeras, Siervas y señoras enfermeras, que con sus esfuerzos prestaban asistencia a los heridos con el mayor esmero y cariño prodigándole al mismo tiempo toda clase de consuelos que sirven de lenitivo a los que sufren por haber vertido su sangre en defensa de la Santa Causa.

El general fué despedido por el personal facultativo, así como por las autoridades, marchando a la Delegación de Orden Público y de Frontales, donde almorzó con el Delegado don Celerino Alía, marchando a las tres de la tarde a Frontales de Otero.

El general Martín González, que ha marchado muy satisfecho de ésta, prometió volver otro día a visitar la ciudad.

S. VEGAS ARRANZ

Junta Harino-Panadera de Salamanca

En cumplimiento de órdenes de la Superioridad, y para que los interesados no puedan alegar ignorancia, se divulgan extractados los artículos siguientes de la orden ministerial de Agricultura de 7 del actual ("Boletín Oficial del Estado" del día 10), a fin de estar al tanto de las sanciones:

Art. 3.º Los alcaldes convocarán, mediante bandos, edictos, citaciones individuales, etc., a todos los panaderos y almacenistas de harinas panificables, con residencia en su jurisdicción, a una reunión en el Ayuntamiento respectivo el próximo día 20 del actual, con objeto de cumplimentar las declaraciones juradas cuyos impresos habrán recibido.

Art. 6.º Los alcaldes remitirán a esta Junta (dirigida al ingeniero jefe de la Sección Agronómica, como presidente) antes del 24 del actual, dichas declaraciones, acompañando copia del acta levantada en la reunión celebrada bajo su presidencia y certificación relativa al número de habitantes residentes de hecho en el término municipal, indicando aproximadamente el número de los que consumen pan comprado a panaderos y el de los que lo amasan en sus casas, aunque lo lleven a cocer en los hornos de aquéllos.

Salamanca, 16 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal. El secretario accidental, Arascio Ramos González, V.º B.º El presidente, Ricardo Ruiz Ballota.

Juventudes masculinas de Acción Católica

El domingo próximo, día 18 de los corrientes, habrá Retiro espiritual para los jóvenes y aspirantes de Acción Católica de la ciudad en la capilla del Seminario Conciliar. Se recuerda que empezará el acto a las diez y media en punto, sirva esto de aviso, principalmente para los que no hayan podido enterarse en el domicilio de sus respectivas Juventudes.

El secretario de la Unión Diocesana, Manuel H. Paradinas.

Orden moral, orden social, orden sanitario: son las consignas de los países triunfadores.

Ética, disciplina y salud son símbolos y orifantes del Patronato Nacional Antituberculoso.

La afiliación en el Régimen de Subsidios Familiares

Salamanca.—Cada día que pasa, la ley de Subsidios Familiares adquiere nuevas dimensiones de mayor amplitud. En nuestros partes se registra ese volumen, teniendo en cuenta que nuestras Delegaciones, Sindicales y Comités, están agobiadas de trabajo en un incansable devoción de padrones y sus balances. Forman parte de ha de remitirlos en ese espacio y número que su actividad—intensamente desahogada—puede medir; se descubre una progresión acelerada y más profunda en unas provincias y retardada, naturalmente, en otras, donde su medio, y sus elementos reducidos e insuficientes tienen en frente más dificultades.

La boda de don Juan Peche y Carmen Primo de Rivera

Burgos.— Pasado mañana, jueves, por la tarde, y en el altar mayor de la Catedral, por especial privilegio del Arzobispo, doctor Castro, contraerán matrimonio la señorita Carmen Primo de Rivera y don Juan Peche y Cabeza de Vaca, ministro de España en Tángier.

Será padrino el marqués de Rianzuela, padre del novio, y madrina la señora doña María Primo de Rivera y Orbaneja, tía de la novia.

Actuarán como testigos de la ceremonia, el ministro del Interior, Ramón Serrano Suñer; el secretario general del Movimiento, Raimundo Fernández Cuesta; el marqués de Valcabra, pariente de la novia; el marqués de Valdecilla, Miguel Primo de Rivea y Dionisio Ridruejo, por parte de la novia. Y por parte del novio, el ministro de Relaciones Exteriores, general Jordana; el Alto Comisario de España en Marruecos, Juan Beigbeder, representado por el capitán Castillo; el representante de España en Tángier, doctor Amieva; el diplomático don José Castaño; el jefe del Servicio Exterior de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor de Gregorio, y el coronel Losás.

Los novios regalaron al arzobispo la reliquia de Santa Marina, en un bellissimo relicario de plata.

Llevarán la cola del traje de la desposada los niños Miguel y Rosario Primo de Rivera y Urquijo, hijos de Fernando Primo de Rivera, hermano de la novia.

PENALES

Certificaciones, consultas Ministerio, envío reembolso, avión. Apartado 65. "AGENCIA ARDOREZ", Vitoria. Preciosos agentes capital y provincia. 26-5

ANTE UNA HIPOCRITA DISPOSICIÓN DEL COMITE DE NERIN

Un gran periódico italiano recuerda a los miles de religiosos martirizados y asesinados en la España roja

Y señala el fracaso de la maniobra marxista en torno a la Conferencia Panamericana

Roma.—El diario "L'Avenire", importante órgano de la Acción Católica Italiana, al comentar la hipocrita disposición de los rojos concociendo ahora la libertad de cultos, recuerda a los miles de religiosos martirizados y asesinados, en la España que «los demócratas» siguen llamando «gubernamental».

El citado periódico asimismo señala el fracaso de la maniobra intentada por los marxistas en torno de la Conferencia Panamericana de Lima, y dice que no cabe ninguna mediación, porque no se trata de dos partidos, en lucha, sino que en España se hallan enfrentados, de un lado la civilización cristiana, y del otro, el bolchevismo ateo y salvaje. Termina diciendo: «Como italianos y católicos estamos con todo corazón y ponemos nuestro anhelo en la victoria del Generalísimo Franco».

Por su parte, el "Osservatore Romano" publica una extensa y elogiosa información sobre la España Nacional, aplaudiendo el santo y noble propósito que inspira el "Día del Cruzado" y la entrega del Crucifijo a los combatientes nacionales que, valerosa y victoriosamente, combaten contra el comunismo ateo.

RADIO - REPARACIONES de todas las marcas y modelos. Taller Técnico, Casa Montero, García Berraco, 16, Salamanca.

Los andanzas de Prieto y la Conferencia Panamericana

San Juan de Luz.—Según noticias procedentes de ésta, parece que las actividades de Prieto y sus seguidores en la Conferencia de Lima tienden a ampliarse, y que ciertos elementos pretenden, no ya sólo apoderarse de toda la economía del continente americano, sino apoderarse también de las fuentes de riqueza de España.

Se sabe que Prieto, indudablemente apoyado por estos elementos judíos y amigos del señor Roosevelt, está haciendo gestiones cerca de los financieros americanos a fin de obtener préstamos con los que comprar armas para la España roja, a cambio de la cesión de las minas y demás fuentes de riqueza del suelo español que aún están bajo el dominio del Gobierno de Barcelona. Parece que Méjico ha declarado ya estar dispuesta a hacer nuevos envíos de armas a la España bolchevique, pero únicamente previo pago adelantado.

COMPRO CASA, pequeña, nueva o deforme, sitio céntrico, tipo hasta 20.000 pesetas. Informes, señor Grados, en la Diputación. 2-1

Ayuntamiento de Salamanca

JUNTA HARINO - PANADERA

En cumplimiento de orden del señor Ingeniero Presidente de la "Junta Harino-panadera" se convoca a todos los panaderos y almacenistas de harina a la reunión que se celebrará en esta Casa Consistorial, el martes próximo, día 20, a la hora de las doce, para asuntos de extraordinario interés relacionados con el ejercicio de su industria.

Es inexcusable la asistencia de todos los panaderos y almacenistas de harina, para que el servicio encomendado a esta Alcaldía, a virtud de órdenes superiores, quede cumplimentado con toda exactitud en la reunión a que se convoca.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, a 16 de Diciembre de 1938.—III Año Triunfal.

El Alcalde, Carlos Gutiérrez Ceballos

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

GREMA

CREMAS

CREMAS

CREMAS

CREMAS

CREMAS

CREMAS

CREMAS

CREMAS

CREMAS

CREMAS

CREMAS

CREMAS

CREMAS

CREMAS

CREMAS

CREMAS

CREMAS

CREMAS

CREMAS

CREMAS

CREMAS

CREMAS

CREMAS

CREMAS

CREMAS

CREMAS

CREMAS

CREMAS

Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Salamanca

MINAS Circular

Desconociéndose los domicilios de don Antonio Aguilera, concesionario de la mina "Josefa", radicante en término municipal de Barruecopardo...

Lo que se hace saber a los interesados por medio de la presente de los efectos sobre tributación minera de 29 de Diciembre de 1910.

Corrija el estreñimiento con "Laxibero"

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura provincial de Salamanca AVISO

Habiendo quedado sin cubrir la plaza de escribiente-mecanógrafo de la Jefatura Comarcal del Servicio Nacional del Trigo en Aldehuela de la Bóveda...

Los concursantes femeninos deberán acreditar mediante certificado haber prestado total o parcialmente el Servicio Social de la Mujer...

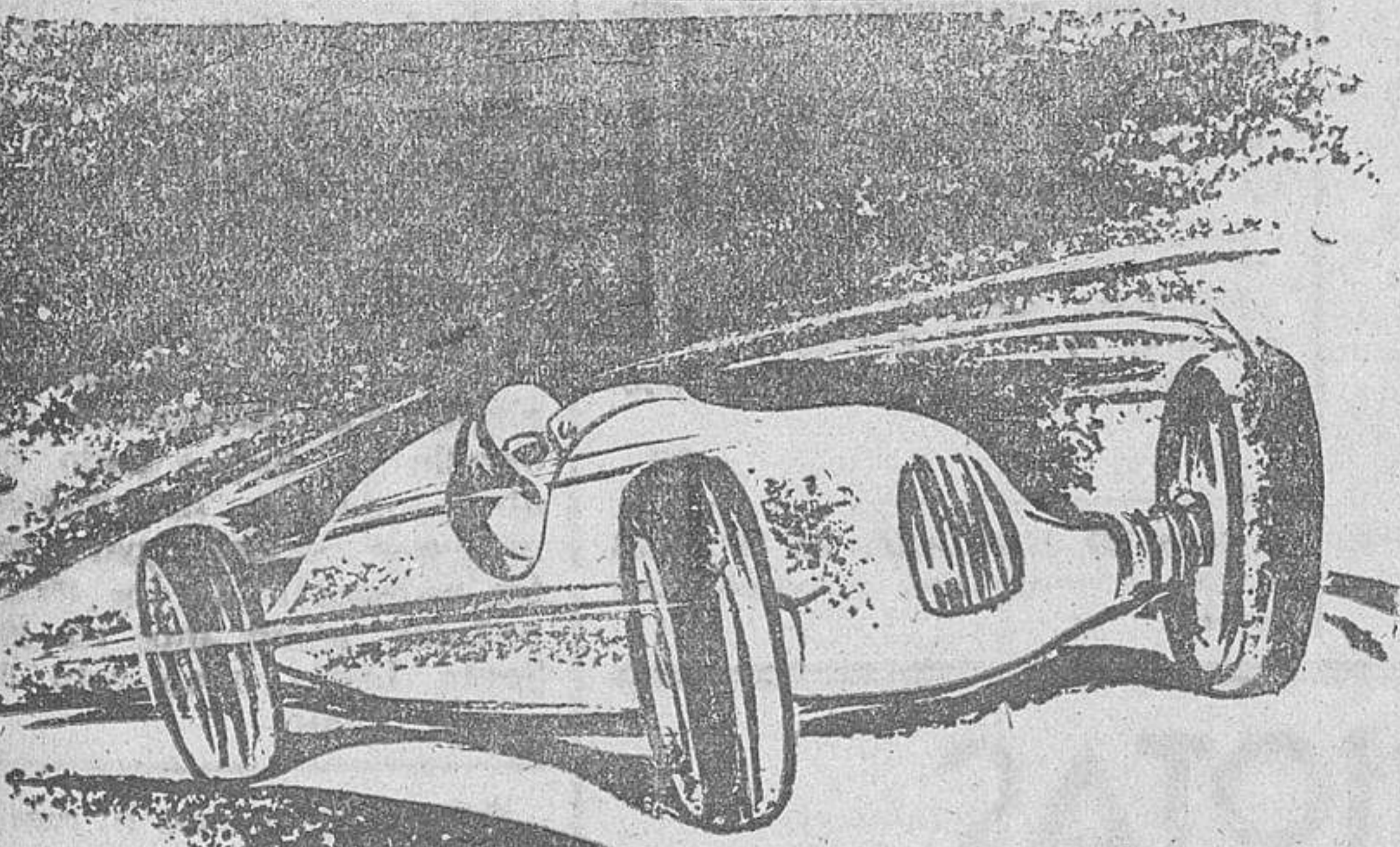
Salamanca, 16 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe provincial.

Juventud Femenina de Acción Católica

Campaña de Navidad

Recordamos a todas las asociadas que la primera conferencia organizada con motivo de la Campaña de Navidad se celebrará el domingo, día 18...

Las clases de cocina que el cocinero del Gran Hotel dará los días 19, 21 y 23, serán a las tres y media...



¡más rapidez... y mayor seguridad... he aquí los principales objetivos de los inventos modernos...

Instantina BAYER

el nuevo producto "Bayer" que jamás perjudica.

Actualidad salmantina

De interés para los editores, librerías e impresores

El Servicio Nacional de Propaganda, dependiente del Ministerio del Interior, ha dispuesto que los editores, librerías e impresores se hallan en la obligación de remitir a la Sección de Censura de dicho Servicio Nacional...

Dr. Julio Pérez Martín MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE San Justo, 26.-Teléfono 1303

Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos

CURSILLO DE DIVULGACION ARTISTICA Mañana, domingo, a las once se dará en la Biblioteca Universitaria la quinta lección de este cursillo...

ARADOS. "LOBATO". "YRURA". "FLY". "BRABANT". Piezas de recambio, verticeras, rejas, maquinaria Agrícola, Grupos Moto-bombas...

Dr. Domínguez Borrequero Director por oposición del Manicomio Provincial NERVIOSAS Y MENTALES Consulta a las 11 y a las 4 CORRALES DE MONROY, 8 Teléfono 20-26

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Aguinaldo pro-combatiente Navidad del III Año Triunfal

Lista de donativos número 26

Table with 3 columns: Donor Name, Amount (Pesetas), and Donor Name. Lists various individuals and their contributions to the Christmas fund.

De interés para los impresores, litógrafos y grabadores

La Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda me ordena la publicación de la siguiente orden del Ministerio del Interior: La eficacia de las disposiciones, que exige previa autorización del Servicio Nacional de Propaganda...

Ponche "SIMÓ," NOTICIAS

Han sido curados en la Casa de Socorro: Blanca Valls, de herida costura en el dorso de la pierna derecha; Purificación García, de contusión en el labio inferior; Manuel Librado, de herida punzante en la mejilla izquierda...

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Generalísimo Franco, 53, pral. Consulta de diez a una

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

DOCTOR CAÑIZO CATEDRÁTICO DE MEDICINA (Accidentalmente en Segovia) Consulta diaria RAYOS X Muerte y Vida, 4. Tel. 34. Segovia

DR. CAMISON OCULISTA Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5 QUINTANA, 11 (ISLA DE LA RUA), 11 Teléfono 2097

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, pral.

SE VENDE taller de vulcanización. Informarán: Avenida de Italia, número 13. 8-6

SE TRASPASA o arrienda el acreditado "Bar Villarrubia", bien situado, por no poderlo atender. Informarán en el mismo, Avenida de Federico Anaya, 5, teléfono 1155. 5-5

SE VENDE terreno para una fábrica o cosa análoga, para industria, con buena vista al Puente Nuevo. Se arriendan dos locales a propósito para cerberos u otros ganados. Para tratar, en la Huerta del Fielato del Puente Nuevo, Salamanca, Luis Tabernero. 4-3

SE VENDEN DOS COCHES servicio público, en buen estado, de cinco y siete plazas. Darán razón: Pozo Hileta, 15, primero derecha, de doce a tres tarde. III Año Triunfal. Salamanca. 6-3

SE VENDE una pareja de buyes superiores, de unos cinco años. Informarán: Salado, 18 (Prosperidad). 4-2

CUADRO DE HONOR

Medalla de Sufrimientos por la Patria

El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes concesiones de la Medalla de Sufrimientos por la Patria:

Teniente de Caballería del Regimiento Cazadores de Calatrava, don Emilio Pardo Segura, herido grave el día 27 de Mayo de 1938.

Teniente provisional del Regimiento de La Victoria número 28, don Anastasio Mateos Orive, herido grave, siendo alférez, el día 10 de Marzo de 1938.

Alférez provisional del mismo Regimiento don Francisco Godis Sales, herido grave el día 1 de Abril de 1938.

Información municipal

Con objeto de que facilite datos interesados por el señor coronel jefe de E. M. de la Séptima Región Militar, se cita al vecino de esta capital, Juan Alcuvo dominguero, para que se presente en el piso segundo de la Casa Consistorial, Negociado de Reemplazos, durante las horas de oficina.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

VISITAS RECIBIDAS POR EL JEFE PROVINCIAL EN EL DIA DE LA FECHA

Camarada secretario local de Galindo y Perahuy. Camarada jefe local de Santiago de la Puebla. Camarada jefe local de Robleda. Señor registrador de la Propiedad de Peñaranda. Camarada Antonio Delgado Nuño, de Ledezma. Camarada jefe local de Milicias de Salnoral.

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes al Teatro Universitario Español de este Sindicato se presenten el domingo, día 18, en el local de las C. N. S., a las nueve y media en punto de la mañana, a fin de poder efectuar los ensayos correspondientes.—El jefe provincial del S. E. U.

¡Por el Imperio hacia Dios!

ORGANIZACIONES JUVENILES Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a esta Delegación Local de O. J. que el domingo, día 18, a las nueve de la mañana, se encuentren en el Campo de San Francisco para asistir a la misa que se celebrará en la iglesia de los Padres Capuchinos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Salamanca, 16 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El delegado local de O. J.

Asociación provincial de Ganaderos

Se pone en conocimiento de los ganaderos que quieren vender corderos lechazos que, teniendo esta Asociación gran demanda de esa clase de ganado, pueden pasarlos sus ofertas a la Plaza de los Sexmeros, número 1, Salamanca.

Delegación de Orden Público

En la Secretaría de la misma, a disposición de quien acredite ser su dueño, se encuentra depositado un billete del Banco de España que recientemente ha sido hallado en la vía pública.

Salamanca, 16 de Diciembre de 1938, III Año Triunfal.

DONATIVOS

En el día de hoy ha sido entregada en esta Delegación de Orden Público la cantidad de NUEVE PESETAS por don Demetrio Ríos Martín, domiciliado en Salamanca, Ronda del Corpus, núm. 12, para que por mi conducto sean destinadas al Hogar del Herido, gestión que cumplo gustosamente, remitiendo con esta misma fecha dicha cantidad a su destino, y cuyo donativo ha sido efectuado por el interesado en memoria de un hijo suyo, muerto en defensa de la Patria con el empleo de alférez.

Lo que me complace en hacer público por medio del presente para satisfacción del interesado, general conocimiento y estímulo del pueblo salmantino.

Salamanca, 16 de Diciembre de 1938, III Año Triunfal.—El delegado de Orden Público, Dionisio Pareja Arenillas.

PERDIDA de una perra, de tamaño pequeño, de raza, de color café, atenuado por "Fifi". La persona que indique su paradero a su dueño, Alipio Juan del Arco, en Sanz, será gratificada. 3-2

DOCTOR Miguel Becerro Matríz y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE A DOS Teléfono 1285

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 693,6. Sombra, 8,0. Mínima, 3,4. Seco,
52. Húmedo, 37. Viento W. — Fuerza, 2. Cielo,
muy nublado. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 1,7

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol, 7,33, pas. mer
17,11; pon. 16 51
Luna: 14 46 a 6 25
Cto. Mgte. el día 20
DICIEMBRE
18
Domingo
Stos. Rufo, Zósimo,
Victoriano, Aduy-
tor, mrs.; Gracían
y Ausencio, obispos.

NOTICIARIO BREVE

Va a ser suprimida la delegación diplomática rumana, cerca de la S. D. N.
Bucarest.—Según "Curentul" la delegación diplomática rumana cerca de la S. D. N. será suprimida próximamente. El ministro plenipotenciario rumano Crutescu, actualmente en Ginebra, será llamado a Bucarest y la representación diplomática en Berna se ocupará de los asuntos de Ginebra y de los suyos propios.—(Stéfani).

El Rey-Emperador en la Exposición austríaca del mineral italiano
Roma.—El Rey Emperador estuvo, por primera vez, en la Exposición austríaca del mineral italiano, continuando y terminando su visita a la grandiosa manifestación. El soberano, que fué recibido por el ministro secretario del Partido fascista, al terminar su visita renovó sus felicitaciones por la imponente documentación austríaca.—(Stéfani).

Movimiento de altos cargos en el Japón
Tokio.—El Ministerio de Marina anuncia varios movimientos de altos cargos: el almirante Shiozawa, comandante en jefe de la escuadra japonesa en China ha sido nombrado miembro del Estado Mayor, y el almirante Kondo, que dirigió la toma de Hankow, es destinado a jefe de la base naval de Yokosuka.—(Stéfani).

Excelentes resultados en el tratamiento de la úlcera gástrica
Copenhague.—Tres médicos de Aarhus, han obtenido excelentes resultados en el tratamiento de la úlcera gástrica acompañada de hemorragia con el empleo de los rayos Roigen. Gracias a este tratamiento se ha podido evitar en varios casos la intervención quirúrgica.—(Stéfani).

Un oficial piloto sueco, se estrella con el avión
Estocolmo.—Un oficial piloto sueco, cuando probaba un avión checo-eslovaco, cayó desde una altura de doscientos metros sobre el Campo de Aviación en las proximidades de Jouping, resultando el piloto muerto, y el aparato destruido.—(Stéfani).

Una inspección sobre el funcionamiento de los servicios públicos franceses
París.—Comunican de Niza, que dos inspectores generales del Ministerio del Interior llegaron a esta ciudad para realizar una encuesta sobre el funcionamiento de los Servicios Públicos y especialmente de los de Seguridad. Se cree que esta inspección ha sido provocada por hechos escandalosos análogos a los recientemente descubiertos en Marsella y Tolón.—(Stéfani).

La Compañía japonesa Takarazuka en Roma
Roma.—La misión de arte japonesa formada por la Compañía Takarazuka que efectúa una tournée por Italia con arreglo a lo dispuesto sobre cambios culturales entre los dos países, llegó a Roma, siendo recibida calu-

EL IMPERIO ITALIANO EN AFRICA



Recientemente han descargado sobre Tripoli abundantísimas y beneficiosas lluvias. He aquí un pintoresco aspecto de la inundación de Suk-el-Giuma, cerca de la capital tripolitana

NOTICIAS VARIAS

Pilar Primo de Rivera será la madrina del equipo quirúrgico que lleva el nombre de su hermano

Se ha iniciado el envío de los paquetes de aguinaldo a los combatientes

Audiencia del Generalísimo.
Tokio.—Se ha creado un Tribunal para los asuntos de China, que tendrá a su cargo el control de todas las cuestiones relacionadas con dicho país.
Preside este Tribunal el príncipe Konoye, y son vicepresidentes los ministros de Negocios Extranjeros, Hacienda, Guerra y Marina.
Operaciones de las fuerzas británicas en Palestina.
Jerusalén.—Las tropas británicas, apoyadas por la aviación, han llevado a cabo extensas operaciones en Samaria. Cinco pueblos han sido cercados y muchos sospechosos detenidos.
Un soldado británico resultó muerto y cuatro heridos.

Asistencia de los jefes de zona y demás mandos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.
El secretario provincial pronunció breves palabras de salutación al nuevo jefe y tributo a los elogios a su antecesor, don Pedro Gamero. Dijo que renunciaba a hacer los elogios del nuevo jefe y se puso a sus órdenes por España y por el Caudillo.
El nuevo jefe provincial declaró que venía a seguir la línea antes trazada, porque conocía la obra de su antecesor, cuyas enseñanzas, piensa seguir.
Terminó diciendo que esperaba continuaran trabajando y prestando la colaboración todos.
Al final se dieron vivas al Caudillo.
El señor Cadenas visitó después todas las dependencias del cuartel de Milicias, siendo cariñosamente despedido.

Una conferencia de Marquina.
Sevilla.—En el Ateneo ha dado una conferencia el ilustre poeta Marquina, sobre "El romance, como genialidad y forma de la poesía española".
Asistió numeroso y distinguido público.
El señor Marquina dijo que así como España se está reconstruyendo, también se de reconstruir la poesía nacional sobre la base de nuestro clásico romance.
Terminó recitando unos versos suyos, dedicados al romance castellano.
Fue muy aplaudido.
Otro donativo del Cardenal Segura.
Sevilla.—Además del donativo de 5.000 pesetas que hizo ayer al alcalde para los pobres, el Cardenal Segura ha entregado hoy otras 5.000 pesetas para la Asociación Sevillana de Caridad, con objeto de que las reparta en las próximas Navidades.

El ministro de Educación Francesa patrocina una conferencia del judío Emil Ludwig

Berlín.—Comentando la noticia según la cual el conocido emigrado judío Emil Ludwig dará próximamente en París una conferencia sobre Beethoven, "Boersen Zeitung" subraya que esta conferencia tendrá lugar bajo el patronaje del ministro de Educación Nacional francés, el judío Juan Zay. La Francia oficial—observa el mencionado periódico—proteje, pues, al enemigo declarado del Tercer Reich, de forma que esta protección asume el carácter de una demostración. Se trata de un gesto que después de la reciente declaración franco-alemana demuestra la inconveniencia del ministro del gobierno de París. La iniciativa del ministro Zay no puede conducir más que a nuevos equívocos entre los dos países.—(Stéfani).

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta: a las 12. Teléf. 2016

ESPECTACULOS

VENENO JUDIO

Una comedia judía "Idiots Delight", en la que se representa a Italia durante el periodo de las sanciones que con tan injusta dureza decidieron varios países, ha sido interpretada por Clark Gable y Norma Shearer.

Lea usted EL ADELANTO

Trotsky profetiza una terrible revolución en los Estados Unidos

Ciudad de Méjico.—Trotsky ha profetizado que va a estallar en los Estados Unidos una terrible revolución porque el capitalismo ha llegado a su cénit y está profundamente minado por el incurable paro obrero, preludio de una agitación general.—(Stéfani).

LOS BOMBARDEOS AEREOS

El Duque de Alba entrega una nota en el Foreign Office

Londres.—El agente del general Franco en esta capital, duque de Alba, ha hecho entrega en el Foreign Office de un documento por el cual el Gobierno de Burgos rechaza la acusación que contra él se hacía por el comité de Barcelona acerca de los bombardeos de la Aviación nacional. En el citado documento, el Gobierno de Burgos hace constar que la aviación del general Franco solamente bombardea los objetivos militares perfectamente definidos y que en su afán de asegurar en todo lo posible el efecto de los bombardeos de los pueblos citados, ha adoptado desde hace tiempo la iniciativa sin precedentes de anunciar por radio con anticipación las capitales que han de ser puntos de evoluciones de la Aviación nacional para proceder a bombardear los objetivos militares en ellos situados. Después de rechazar tales acusaciones, el documento de la España nacional pasa a su vez a acusar a la aviación roja de llevar a cabo bombardeos dirigidos exclusivamente contra la población civil española. Con tal motivo, hace constar que desde el comienzo de las hostilidades la aviación bolchevique ha efectuado 2.021 bombardeos sobre 367 ciudades abiertas, habiendo causado 18.935 muertos además del elevadísimo número de heridos. La nota citada termina exponiendo otros interesantes detalles que ponen de relieve la criminalidad de la aviación bolchevique, cuyas incursiones jamás tienen un objetivo militar preciso.

Bases del concurso del "Subsidio Familiar" en los frentes

El Caudillo, en su deseo de que los combatientes, que son "la más adelantada aristocracia de esta era nacional", se mantengan despiertos a la labor que se realiza en España, en el sentido de que no haya "Un hogar sin lumbre ni un español sin pan" después de firmar la ley de Subsidios Familiares, ha querido que los soldados de España, máximo exponente de las virtudes del pueblo español, sepan apreciar, desde sus trincheras y puestos de servicio, cuál es el exacto sentido de esta ley y la significación que para la futura paz de España se contiene en letra y espíritu.

A este objeto, el Generalísimo ha dado su autorización para que sea organizado un concurso entre los combatientes del glorioso Ejército español, con el fin de premiar a los que de una manera más breve y más clara expongan lo que entienden por Subsidios Familiares, según la norma en que estos son estructurados en España por la ley de 18 de Julio de 1938.

BASES

- 1.º Podrán concurrir a él todos los individuos (cabos y soldados) del Ejército Nacional y de las Milicias del voluntariado español pertenecientes a unidades constitutivas de los ejércitos de operaciones.
- 2.º Se formará un primer Jurado por cada División, nombrado por el jefe de la misma, que cuidará de seleccionar, de acuerdo con el espíritu del concurso que se detalla en las presentes bases, los cinco trabajos que considere con méritos para ser premiados, para remitirlos a su vez al Cuartel General del Generalísimo, y que por el Jurado que se forme en la Jefatura de Propaganda en los frentes se seleccionen los que han de ser en definitiva premiados. El mando de cada División determinará la forma de proceder a una preselección de los trabajos por parte de los mandos inferiores, si lo considera oportuno, y asimismo la remisión de los mismos desde las distintas unidades, armas y servicios hasta su Cuartel General.
- 3.º Para los combatientes de unidades y servicios afectos a los Cuerpos de

Funerales por Cándido Lorenzo Molón.

Burgos.—Esta mañana, en la iglesia de la Merced, con asistencia de los Mandos de las Organizaciones Juveniles, se celebraron funerales por el alma del camarada Cándido Lorenzo Molón, asesor de las Organizaciones Juveniles, recientemente fallecido.

Un refugio nocturno para mujeres.

Vigo.—Se ha inaugurado un refugio nocturno para mujeres, que está al cuidado de las falangistas de Auxilio Social. Es un local instalado confortablemente, aunque con sencillez. En él se dará cobijo durante ocho horas al día a todas aquellas mujeres que se encuentren sin hogar y sin trabajo.

La repoblación forestal en Vigo.

Vigo.—La Diputación provincial de Pontevedra, de acuerdo con la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha acordado la plantación de cuatro millones de árboles.

Los presupuestos del Ayuntamiento de Cáceres.

Cáceres.—El Ayuntamiento ha aprobado los presupuestos que importan 2.034.712 pesetas. Se suprime el impuesto de Utilidades, cuadrándose, sin embargo, sin déficit el presupuesto. Figuran en él consignaciones por valor de 150.000 pesetas para diversos servicios de auxilio social y cultura.

NOVILLO semental, morucho, se vende en Cojos de Robla.

Sevilla y su Asociación de ciegos "La Hispalense" tiene el orgullo de haber dado con su obra todas las principales obras que servirán para esta total redención de los ciegos españoles, a los que su Patronal Santa Lucia hace este año el mejor regalo.

COMPRO MAQUINA DE ESCRIBIR nueva o seminueva. Fotografía Almaras.

CASA. — Se vende la casa número 10 de la calle de Unamuno (Barrio de Gargallo), de una vivienda. Informar en la vuela de dicha calle, tercera travesía, número 4.

SE NECESITA oficial que se a bien todos los trabajos de Peluquería. Indica el presentarse sin buenas referencias. Instituto de Belleza y Peluquería de Señoras Manzano, Espos y Manzano, número 5. Teléfono 2055.

SE VENDEN 20 vacas y novillos suizos, varias en plena producción y otras próximas a parir. Para tratar, en Peñaranda de Bracamonte, Carmen, 34.

CAMION.—Se vende camion "Dodge", K. 47, 4.000 kilogramos de carga, servicio público, ruedas nuevas. Garage "Los Gallegos".

Doctor Gabriel Alonso

PROFESOR DE LA F. DE M.
ELECTRO-RADIOLOGIA
Diagnóstico y tratamiento
Consulta: a las doce
Especies, 2 (Edificio de Electricidad de Salamanca). Teléfono 1750

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Logroño, el alcalde de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, don Manuel Gil Remírez.
Han llegado: De Sevilla, don Antonio Ruiz Ríos.

DE DIAS

Mañana, Nuestra Señora de la Esperanza, es el santo de doña Esperanza Estéban de Fernández de Trocóniz, de doña Esperanza Domínguez Zabala de Estella y de la señorita de Brusi.

VARIAS

Por orden del ministro de Defensa Nacional y a propuesta de la Dirección de Mutilados de Guerra, ha sido nombrado Oficial del Cuerpo Jurídico Militar, don Luis de Prada y Gutiérrez.

NOTAS DE SOCIEDAD

LA MODA

Nuevos peinados
Los peinados altos llevan, indiscutiblemente, gran ventaja a los pelos bajos que preconizaba la moda de hace unos meses. Estos peinados altos se inspiran netamente en la influencia 1900.
Un consejo: si algunos pelos se muestran rebeldes y reacios a seguir el movimiento general, lo mejor es untarlos con tintura de benjol.
Para acompañar estos peinados modernos son muy indicadas las cintas de terciopelo, que dan un aspecto infinitamente joven a la que las lleva.
Para la noche estas cintas se armonizan con el colorido del conjunto; y el peinado cobra así un carácter más acentuado, que está de acuerdo con la mayor solemnidad del momento.